

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DEL MONTE

Pz. Manuel Díaz-Miguel de Moraleda, 1

JULIO 2019

COMENTARIO A LOS ANÁLISIS DE AGUA DE JULIO 2019

Rita Rodríguez, Técnico de Medio Ambiente

LABORATORIO PRODESTUR

Ctra. De Riaza 4 – 40003 Segovia

Bol. Análisis: 19-07-0207-0

El análisis de JULIO corresponde al punto de muestreo de la instalación interior del Ayuntamiento de Ortigosa y es un análisis de grifo.

Todos los parámetros analizados dan resultados correctos. El análisis de bacterias en el agua (Coliformes y Escherichia) es 0, lo que indica adecuada cloración, y aunque en este caso esta un poco baja la medida, 0,13, es suficiente para desinfectar bacterias presentes en el agua, y que además no dé ningún tipo de sabor a cloro el agua.

Los cuatro siguientes parámetros (olor, sabor, color, turbidez) están bien y dentro de los límites permitidos. Por explicar uno de estos parámetros, por ejemplo la turbidez, hemos de decir que es una medida de la dispersión de la luz por el agua como consecuencia de la presencia en la misma de materiales suspendidos coloidales y/o particulados. La presencia de materia suspendida en el agua puede indicar un cambio en su calidad. La transparencia del agua es especialmente importante. En nuestro caso el valor medido es 10, por debajo del límite permitido, y aunque indica partículas en suspensión, es un valor muy correcto y que indica así mismo buena desinfección.

La conductividad también ofrece un valor adecuado al igual que el pH y el amonio.

Por todos estos resultados, el agua es considerada **APTA PARA EL CONSUMO HUMANO**, lo que significa que cumple todas las características sanitarias, tiene buena calidad y puede consumirse sin ningún riesgo para la salud.

Ortigosa del Monte, 20 de julio de 2019



Rita M.ª Rodríguez, Técnico de Medio Ambiente de la Mancomunidad de la Mujer Muerta